

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO Y AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL SEGÚN DECRETO 612 DE 2018 Y GUÍA DISTRITAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN DISTRITAL

CORTE DICIEMBRE 2023

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
ENERO 2024**

TABLA DE CONTENIDO

1. PROPÓSITO.....	3
2. METODOLOGÍA.....	3
3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024.....	4
3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión	4
3.2 Monitoreo a los riesgos estratégicos y oportunidades	6
3.2.1 Riesgos estratégicos	6
3.2.1.1 Controles Riesgos Estratégicos	7
3.2.2 Oportunidades Estratégicas	8
4. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CORTE DICIEMBRE.....	14
4.1 Aspectos Generales	14
4.2 Aspectos Detallados	14
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	17

ANEXOS

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Avance Objetivos estratégicos en la vigencia 2023 – Corte.....	4
Figura 2. Avance Objetivos estratégicos 2022 al 2024.....	5
Figura 3 Estado de los Controles para los riesgos estratégicos.....	7
Figura 4 Estado de las acciones para el tratamiento de los riesgos estratégicos	8
Figura 5. Avance del Plan de Acción Institucional SDHT vigencia 2023	14
Figura 6. Ejecución y Cumplimiento por cada Plan Operativo con corte diciembre 2023	15

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Relación Objetivos Estratégicos y sus Riesgos.....	6
Tabla 2 Oportunidades Estratégicas.....	9
Tabla 3 Oportunidad Estratégica 1.	10
Tabla 4 Oportunidad Estratégica 2	11
Tabla 5 Oportunidad Estratégica 3	12
Tabla 6. Oportunidad Estratégica 4	13
Tabla 7 Oportunidad Estratégica 5	13

1. PROPÓSITO

Identificar el porcentaje de avance del Plan de Acción Institucional compuesto por 21 planes operativos según lo estipulado en Decreto 612 de 2018, la guía distrital para la planeación de la gestión distrital y los planes que la entidad consideró importante incluir.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar el seguimiento del Plan de Acción se basó en los siguientes hitos:

- A. Construcción del Plan de Acción Institucional con su respectiva medición: Cada uno de los responsables de los 21 planes operativos adelantó la construcción de su respectivo plan, definiendo de una vez su respectivo indicador para poder adelantar el seguimiento respectivo.
- B. Consolidación y Aprobación del Plan de Acción Institucional: La Subdirección de Programas y Proyectos lideró la consolidación de los 21 planes operativos enviados por cada responsable, lo cual fue presentado en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño y obtuvo su aprobación el 26 enero de 2023.
- C. Definición y ajuste del instrumento de seguimiento: La Subdirección de Programas y Proyectos definió que el instrumento para adelantar los seguimientos al Plan de Acción Institucional es el PG01-FO682 Matriz Seguimiento Plan Acción Institucional SDHT, donde se registró la información de cada uno de los planes operativos que componen el Plan de Acción Institucional. Se definió que se otorga una ponderación igual a cada uno de los 21 planes operativos, es decir, cada uno de los planes aporta un 4.76% en el cumplimiento.
- D. Recolección de la información: El seguimiento al Plan de Acción Institucional se realiza en el marco del seguimiento a los indicadores de gestión, por lo tanto, se envió memorando 3-2023-9588 por medio del cual se solicitó el seguimiento a cada indicador corte diciembre 2023, los cuales miden los planes operativos que conforman el Plan de Acción Institucional
- E. Procesamiento de la información: La Subdirección de Programas y Proyectos revisa cada uno de los indicadores reportados que miden los planes operativos, y consolida la información de la ejecución en el formato PG01-FO682 Matriz Seguimiento Plan Acción Institucional SDHT. La información cualitativa mantiene disponible en las hojas de vida de los indicadores, pestaña “seguimiento”.
- F. Consolidación del informe: La Subdirección de Programas y Proyectos elabora el presente informe con los resultados generales del Plan de Acción Institucional y a su vez más detallados con cada uno de los planes operativos que lo componen.

3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2024

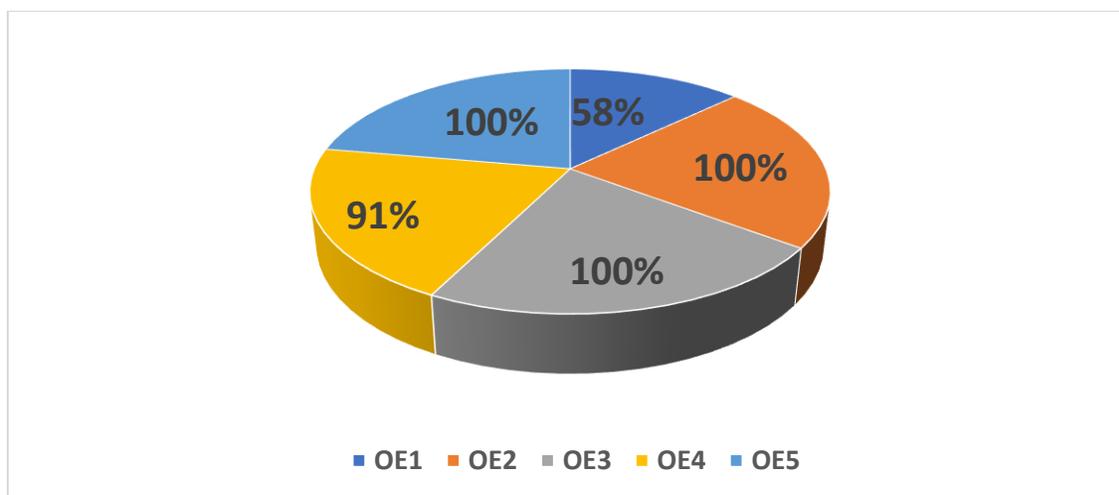
3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión

Es importante precisar que los objetivos estratégicos de la entidad son:

- **OE1.** Avanzar en el acceso a servicios de ciudad mediante procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural en el cuatrienio
- **OE2.** Controlar la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del hábitat mediante procesos administrativos, trámites y monitoreo y seguimiento, que garanticen la preservación y conservación de los entornos sostenibles y sustentables y el desarrollo de viviendas durante el cuatrienio.
- **OE3.** Promover la implementación de política, planes, programas y proyectos relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios en coordinación con las empresas prestadoras y las entidades del orden distrital, regional y nacional, con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno.
- **OE4.** Facilitar el acceso a soluciones habitacionales mediante el diseño de mecanismos y acompañamiento permanente, que permitan mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad en el cuatrienio.
- **OE5.** Fortalecer dinámicas de innovación y trabajo colaborativo por medio de herramientas tecnológicas y una adecuada gestión de la información, en busca del mejoramiento de la gestión institucional durante el cuatrienio

A continuación, se presentan los resultados de avance de los objetivos estratégicos medidos para el periodo enero a diciembre del 2023:

Figura 1. Avance Objetivos estratégicos en la vigencia 2023 – Corte



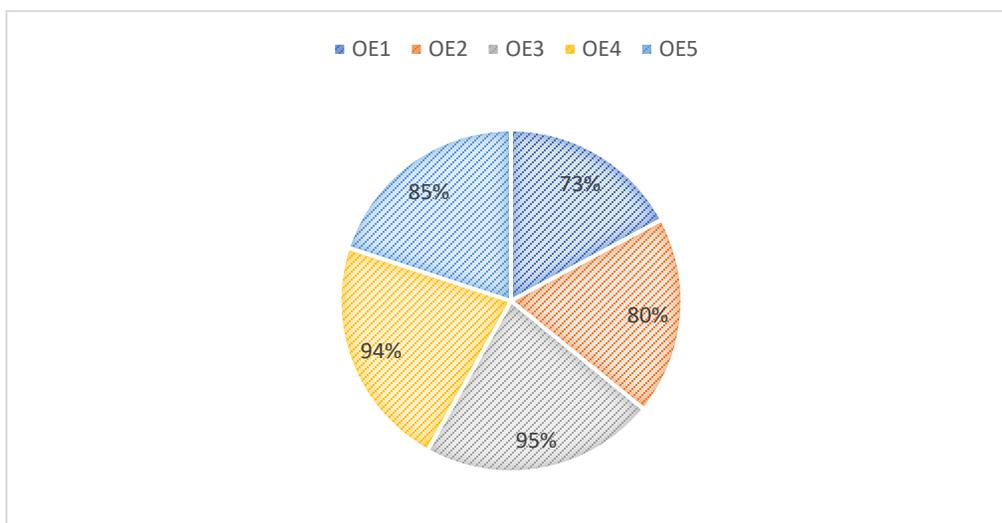
Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De la anterior gráfica se observa que el objetivo estratégico 1 lleva un 58% de avance en la vigencia, y un 73% en lo que va de cuatrienio; este porcentaje bajo es porque quedaron metas con magnitud rezagada de la vigencia 2023, ya que la adjudicación de contratos de obra e interventoría se dio en los últimos meses del año y se encuentran en ejecución para entregar obra y reportar avance en los próximos meses. Entre esas metas están: Meta 233: Desarrollar 30 acciones de Acupuntura Urbana; Meta 336: Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual; Meta 133: Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas).

Por otro lado, los objetivos 2, 3, y 5 alcanzaron un 100% de avance en la vigencia, y el objetivo 4 obtuvo un 91%, de acuerdo con los avances que han presentado las metas plan de desarrollo relacionadas con los mismos.

A partir de los resultados obtenidos de los objetivos estratégicos (OE), se puede inferir que en relación con la **VISIÓN** de la entidad se alcanzó un 90% de cumplimiento en la vigencia 2023 y un 85% en lo que va del cuatrienio, toda vez que la visión se mide directamente con el cumplimiento de los 5 objetivos estratégicos.

Figura 2. Avance Objetivos estratégicos 2022 al 2024



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

Es pertinente indicar que los objetivos estratégicos son pertinentes con la razón de ser de la entidad, porque a partir del monitoreo adelantado, y una vez analizada la información, las metas plan de desarrollo relacionadas con cada objetivo estratégico apuntan al cumplimiento de la misionalidad de la entidad, y con ello se mantiene la coherencia con la visión.

3.2 Monitoreo a los riesgos estratégicos y oportunidades

3.2.1 Riesgos estratégicos

La Secretaría Distrital del Hábitat tiene identificada para cada uno de sus objetivos estratégicos los siguientes riesgos: (Tabla 1)

Tabla 1 Relación Objetivos Estratégicos y sus Riesgos

Objetivo Estratégico	Riesgo
<p>1. Avanzar en el acceso a servicios de ciudad mediante procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural en el cuatrienio</p>	<p>Riesgo 1: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante los procesos de intervención para mejorar las condiciones del territorio urbano y rural debido a retrasos en la ejecución de las metas de los proyectos. para el objetivo.</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>
<p>2. Controlar la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del hábitat mediante procesos administrativos, trámites y monitoreo y seguimiento, que garanticen la preservación y conservación de los entornos sostenibles y sustentables y el desarrollo de viviendas durante el cuatrienio</p>	<p>Riesgo 2: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante ejecución de los controles en los procesos administrativos para la enajenación, arrendamiento de vivienda, urbanización y construcción del Hábitat, debido desconocimiento de la normativa asociada.</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones: 3</i></p>
<p>3. Promover la implementación de política, planes, programas y proyectos relacionadas con la prestación de servicios públicos domiciliarios en coordinación con las empresas prestadoras y las entidades del orden distrital, regional y nacional, con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno.</p>	<p>Riesgo 3: Posibilidad de afectación reputacional y económica por Incumplimiento de compromisos durante la ejecución de las acciones de coordinación con las empresas prestadoras y entidades del orden distrital, regional y nacional para la promoción de la política debido a retrasos en las actividades pactadas</p> <p><i>Número de controles: 3</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>
<p>4. Facilitar el acceso a soluciones habitacionales mediante el diseño de mecanismos y acompañamiento permanente, que permitan mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad en el cuatrienio.</p>	<p>Riesgo 4: Posibilidad de afectación reputacional y económica por errores (fallas o deficiencias) durante el diseño de mecanismos que faciliten el acceso a las soluciones habitacionales</p> <p><i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>

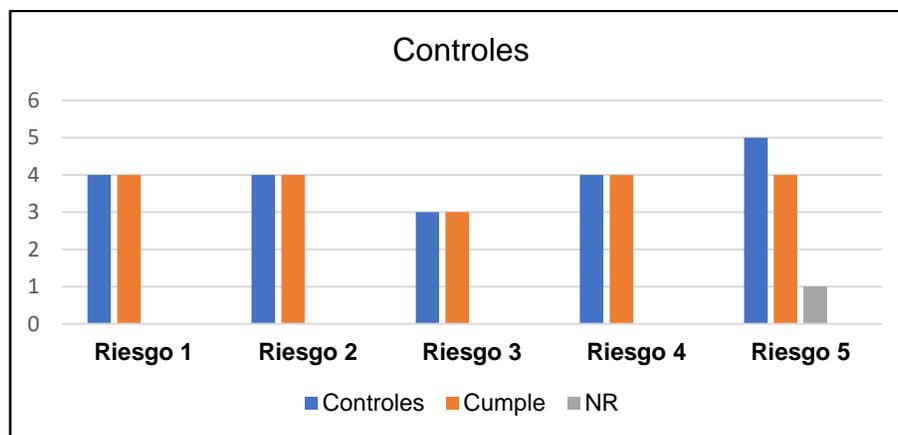
Objetivo Estratégico	Riesgo
5.Fortalecer dinámicas de innovación y trabajo colaborativo por medio de herramientas tecnológicas y una adecuada gestión de la información, en busca del mejoramiento de la gestión institucional durante el cuatrienio	<p>Riesgo 5: Posibilidad de afectación reputacional y económica por Errores (fallas o deficiencias) durante la implementación de las dinámicas de innovación y trabajo colaborativo debido a la falta de articulación entre los procesos.</p> <p><i>Número de controles: 5</i> <i>Número de acciones: 2</i></p>

Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

3.2.1.1 Controles Riesgos Estratégicos

Resultado del monitoreo del tercer cuatrimestre, comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, la Figura 3, muestra el estado de los controles y en la figura 4, el estado de las acciones de la estrategia de tratamiento para los riesgos estratégicos.

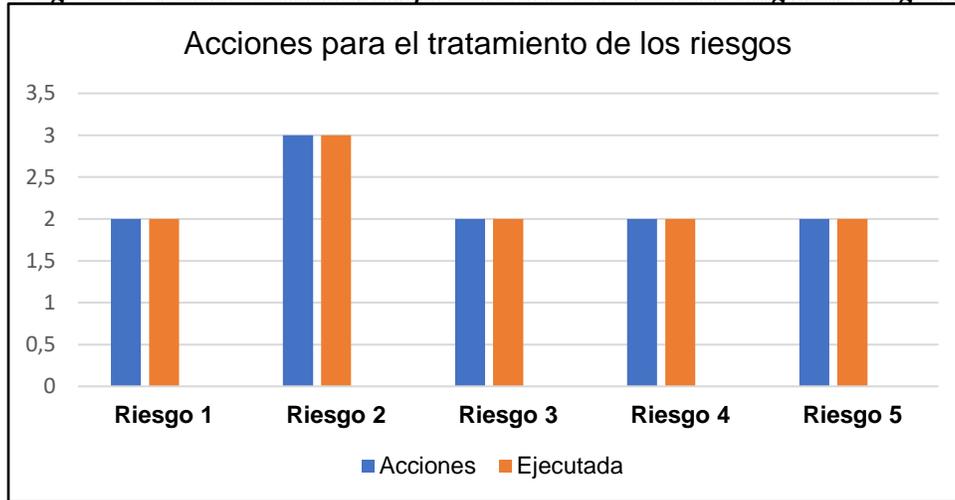
Figura 3 Estado de los Controles para los riesgos estratégicos



Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

Una vez realizado el seguimiento al estado de cumplimiento de los controles identificados para los riesgos estratégicos en la Secretaría Distrital del Hábitat, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, se concluye que se tienen identificados 20 controles. Por tanto, estos controles aplicables al periodo se ejecutan en un 95%, por parte de los procesos del sistema de gestión. Un (1) control no respondió al periodo del monitoreo.

Figura 4 Estado de las acciones para el tratamiento de los riesgos estratégicos



Fuente: Subdirección de Programas y Proyectos

Así mismo y de acuerdo con la figura 4, se tienen identificadas 11 acciones aplicables para el tratamiento de los riesgos estratégicos, de las cuales todas aplican para el periodo del monitoreo, las cuales se ejecutaron, lo que equivale a un 100% en su ejecución. Lo anterior, redunda para la administración de riesgos en la labor de evitar la materialización de los riesgos identificados.

El control que no responde al periodo del monitoreo, del riesgo estratégico 1, para el periodo del monitoreo es:

Controles:

NR (No responde) - C150: Profesionales o contratistas asignados de la Oficina Asesora de Comunicaciones realiza seguimiento a la aplicación del procedimiento de Comunicación Externa y Comunicación Digital cada vez que llegue una solicitud al área.

Justificación: El proceso de comunicaciones públicas y estrategias no responden a la ejecución del control para el periodo del monitoreo.

3.2.2 Oportunidades Estratégicas

Dentro del plan estratégico quedaron identificadas 4 oportunidades estratégicas que, fueron definidas a partir del ejercicio de análisis del contexto adelantado con los integrantes de la entidad, pero dentro del

análisis del contexto adelantado en esta vigencia se determinó una nueva oportunidad, quedando definidas 5 oportunidades estratégicas, en la Secretaría Distrital del Hábitat. (Ver tabla 2)

Dentro del Plan de Acción Institucional de la vigencia, se contemplaron acciones que permiten desarrollar las oportunidades identificadas, y al realizar seguimiento a la implementación de esas acciones, se encontró que para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, estas se encuentran en ejecutadas; es decir, las actividades se desarrollaron conforme a la programación en los diferentes planes, los cuales son: Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG, por medio de las políticas de Gestión estratégica de Talento Humano, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procedimientos y Gestión del Conocimiento y de la Innovación. Así mismo, se tiene en cuenta la ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental, Plan de Conservación Documental, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), Plan Institucional de Gestión Ambiental, reporte de indicadores, entre otros.

Tabla 2 Oportunidades Estratégicas

Oportunidades		ESTADO DE LAS ACCIONES
1	Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.	Ejecutada
2	Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional	Ejecutada
3	Apropiación de los comportamientos y valores éticos de los colaboradores para afianzar la confianza y credibilidad en la entidad por parte de los grupos valor.	Ejecutada
4	Generar una transformación cultural a nivel ambiental de los colaboradores, que trascienda a su familia y comunidad, por medio de la difusión de buenas prácticas y la realización de campañas y actividades innovadoras que generen impacto positivo en el medio ambiente.	Ejecutada
5	Adelantar un proceso de rediseño institucional que facilite la adopción e implementación de nuevas responsabilidades asignadas a la entidad a través de cambios generados por Decreto 555 de 2021	Ejecutada

A nivel detallado, se presenta en las tablas 3, 4, 5, 6, 7 los avances alcanzados en el periodo del monitoreo, comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023.

Tabla 3 Oportunidad Estratégica 1.

Oportunidad 1: Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.		
ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Realizar los informes trimestrales del análisis de los resultados de las entrevistas practicadas a los servidores que se retiren de la entidad	Subdirección Administrativa (Talento Humano)	Durante los meses de noviembre y diciembre se retiraron tres servidores, las entrevistas están programadas para el mes de enero, por lo que está pendiente el respectivo informe.
Efectuar sesiones de entrenamiento y/o sensibilización a los colaboradores de la entidad, sobre el proceso de Gestión Documental y correspondencia - SIGA, aplicando la normatividad vigente	Subdirección Administrativa - Gestión Documental	En el mes de septiembre se realizó Transferencia Documental Primaria Subdirección de Operaciones. Se realiza capacitación en temas de Gestión Documental y manejo de Siga a funcionarios y sensibilización a contratistas de la Secretaría Distrital del Hábitat. En el marco de las actividades de la Secretaría Distrital del Hábitat, en noviembre se llevó a cabo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Durante esta reunión, se procedió a la aprobación de las Tablas de Retención Documental en conformidad con la versión establecida en el Decreto 535 de 2016. Se reportó en el Indicador H.V.I 007 PINAR
Efectuar el proceso de aplicación de las TRD vigentes, a los archivos de gestión en las dependencias de la Entidad.	Subdirección Administrativa (Talento Humano)	Durante el tercer cuatrimestre del año se realizaron visitas a Archivos de Gestión con el propósito de proporcionar asistencia en la implementación de las Tablas de Retención Documental (TRD). Además, se impartieron capacitaciones a nivel institucional y a aquellas dependencias que expresaron interés, focalizándose en la implementación de las Tablas de Retención Documental (TRD) en los procedimientos de organización de los Archivos de Gestión.
Implementar los protocolos de condiciones de conservación definidos en el Sistema Integrado de Conservación-SIC, de acuerdo con las prioridades y recursos disponibles, para tal efecto.	Subdirección Administrativa - Gestión Documental	Se lleva a cabo la minuta de contratación correspondiente a la ADICIÓN No. 1 y PRÓRROGA No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 663-2023, el cual tiene como objetivo principal la prestación de servicios profesionales para apoyar el proceso de gestión documental. en lo relacionado con los archivos de gestión y el

Oportunidad 1: Generación y conservación de la Memoria Institucional de la entidad, a través de la transferencia efectiva del conocimiento que facilite el acceso a la información, el sentido de pertenencia y la continuidad de los procesos.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
		archivo central de la entidad, donde se adicionan dos actividades que son: La intervención de los documentos deteriorados 48 cajas X - 200 y el saneamiento ambiental. La información se reportó en el indicador H.V.I 008 Plan de Conservación Documental y se evidencia su ejecución para la implementación de los protocolos para el mes de agosto de 2023.

Tabla 4 Oportunidad Estratégica 2

Oportunidad 2: Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Gestionar la comunicación entre diferentes servicios Web Services, al interior de la entidad. PR03	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Gestión Tecnológica	Se gestiona la alta disponibilidad de los sistemas misionales a través del monitoreo a la infraestructura Tecnológica (Servidores, dispositivos de telecomunicaciones, disponibilidad de los sistemas de información que se encuentran en la nube, consumo de ancho de banda de las aplicaciones, Backus de información y Servidores que almacenan los sistemas de información)
Adelantar prueba piloto del módulo de documentos del mapa interactivo web	Subdirección de programas y Proyectos	En el marco de las mesas de trabajo realizadas a partir del día 28 de junio de 2023, con el fin de garantizar la disponibilidad de los documentos del Sistema de Gestión de la entidad en la Secretaría Distrital del Hábitat, aun no se tiene el producto establecido teniendo en cuenta que, por temas técnicos del aplicativo, no se ha logrado garantizar la disponibilidad de todos los documentos dado que algunos no se pueden visualizar y consultar.

Oportunidad 2: Fortalecimiento y/o diseño e implementación de canales de comunicación efectivos y asertivos, con el fin de incrementar la interacción entre procesos, el sentido de pertenencia, la apropiación de conocimientos y la coherencia institucional

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Diseñar y ejecutar un plan de acción para la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Subdirección de programas y Proyectos	Mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 27 de junio de 2023, se aprobó la política gestión del conocimiento y la innovación. Se creó y actualizó el formato PG03-FO908 Cuestionario - Gestión del Conocimiento, el cual permite alimentar el mapa del conocimiento de la entidad. Así mismo, se creó el formato PG03-FO909 Mapa de Conocimiento de la Entidad SDHT Se realizó reunión con los líderes de la política de gestión del conocimiento y la innovación de la entidad el día 02 de noviembre de 2023, espacio denominado “Café del conocimiento” en la cual, se socializo el formato PG03-FO908 Cuestionario - Gestión del Conocimiento V2 y se explicó cómo funciona la gestión del conocimiento en la entidad mediante la apropiación diferenciada del conocimiento tácito y explícito.
Implementar estrategias de uso y apropiación de TIC.PR21	Subsecretaría de Gestión Corporativa - Gestión Tecnológica	La actividad se encuentra establecida en el Plan de Acción Institucional 2023 y se reportó por medio del indicador H.V.I 014 para el periodo del monitoreo.

Tabla 5 Oportunidad Estratégica 3

Oportunidad 3: Apropiación de los comportamientos y valores éticos de los colaboradores para afianzar la confianza y credibilidad en la entidad por parte de los grupos valor.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Diseñar e implementar el Plan de Gestión de Integridad 2023.	Subdirección Administrativa y Grupo de Gestores-as de Integridad.	De acuerdo con el resultado del seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a 31 de diciembre de 2023, se da por cumplida la actividad.
Desarrollar un proceso sectorial para el fortalecimiento y promoción de la transparencia y la integridad en el Sector.	Subdirección de Programas y Proyectos	De acuerdo con el resultado del seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a 31 de diciembre de 2023, se da por cumplida la actividad.

Oportunidad 3: Apropiación de los comportamientos y valores éticos de los colaboradores para afianzar la confianza y credibilidad en la entidad por parte de los grupos valor.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Realizar al interior de la SDHT una actividad de orientación sobre los posibles actos de corrupción en que pueden incurrir los funcionarios y colaboradores.	Oficina de Control Interno Disciplinario	De acuerdo con el resultado del seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a 31 de diciembre de 2023, se dio por cumplida la actividad en el mes de agosto.

Tabla 6. Oportunidad Estratégica 4

Oportunidad 4: Generar una transformación cultural a nivel ambiental de los colaboradores, que trascienda a su familia y comunidad, por medio de la difusión de buenas prácticas y la realización de campañas y actividades innovadoras que generen impacto positivo en el medio ambiente.

ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Ejecutar las acciones propuestas en el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023	Subdirección de programas y Proyectos	De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental 2023, para el periodo del monitoreo se realizaron 29, entre algunas de las actividades desarrolladas están, apagones ambientales, seguimiento a consumo de energía y agua, actividades de movilidad sostenibles, actividades sobre la gestión integral de residuos, consumo de plásticos de un solo uso, Plan integral de Movilidad Sostenible

Tabla 7 Oportunidad Estratégica 5

Oportunidad 5: Adelantar un proceso de rediseño institucional que facilite la adopción e implementación de nuevas responsabilidades asignadas a la entidad a través de cambios generados por Decreto 555 de 2021

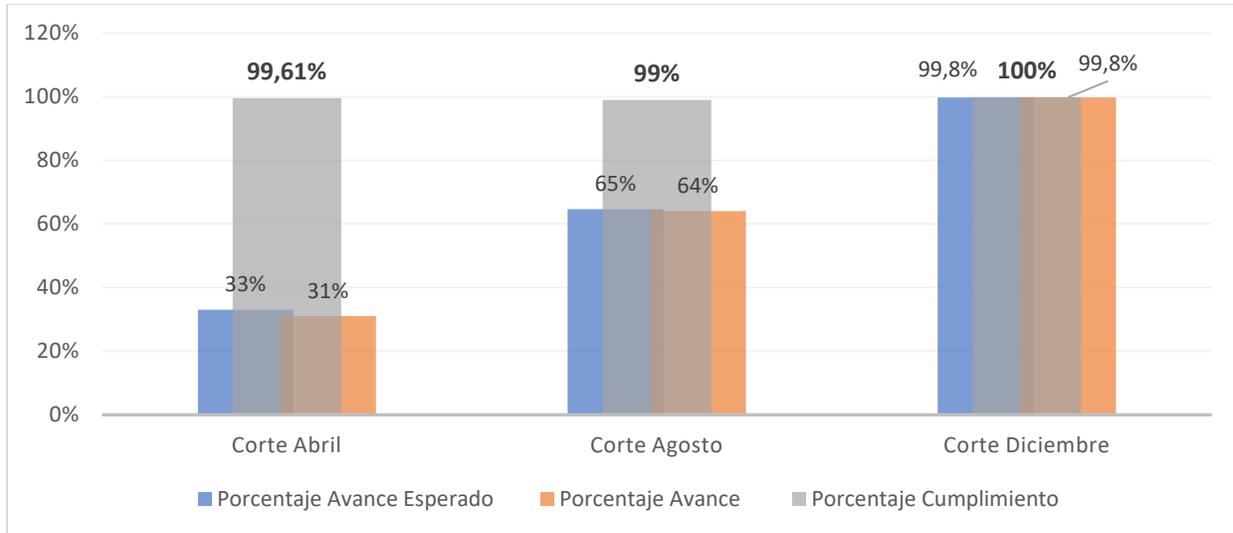
ACCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Ejecutar las acciones propuestas en el cronograma de rediseño	Despacho, Subdirección de Programas y Proyectos y demás dependencias	Se realizó la estructuración y ajuste del documento técnico donde se unificó la fase 1 y 2, y se radicó ante el DASCD para su revisión y aprobación. Una vez revisados, se obtuvo el concepto técnico favorable, quedando en la espera de poder dar continuidad.

4. RESULTADOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CORTE DICIEMBRE

4.1 Aspectos Generales

La Subdirección de Programas y Proyectos en su rol de segunda línea de defensa entrega los resultados tanto de manera compilada “Plan de Acción Institucional” cómo de manera detallada por cada uno de los 21 planes operativos que lo componen:

Figura 5. Avance del Plan de Acción Institucional SDHT vigencia 2023



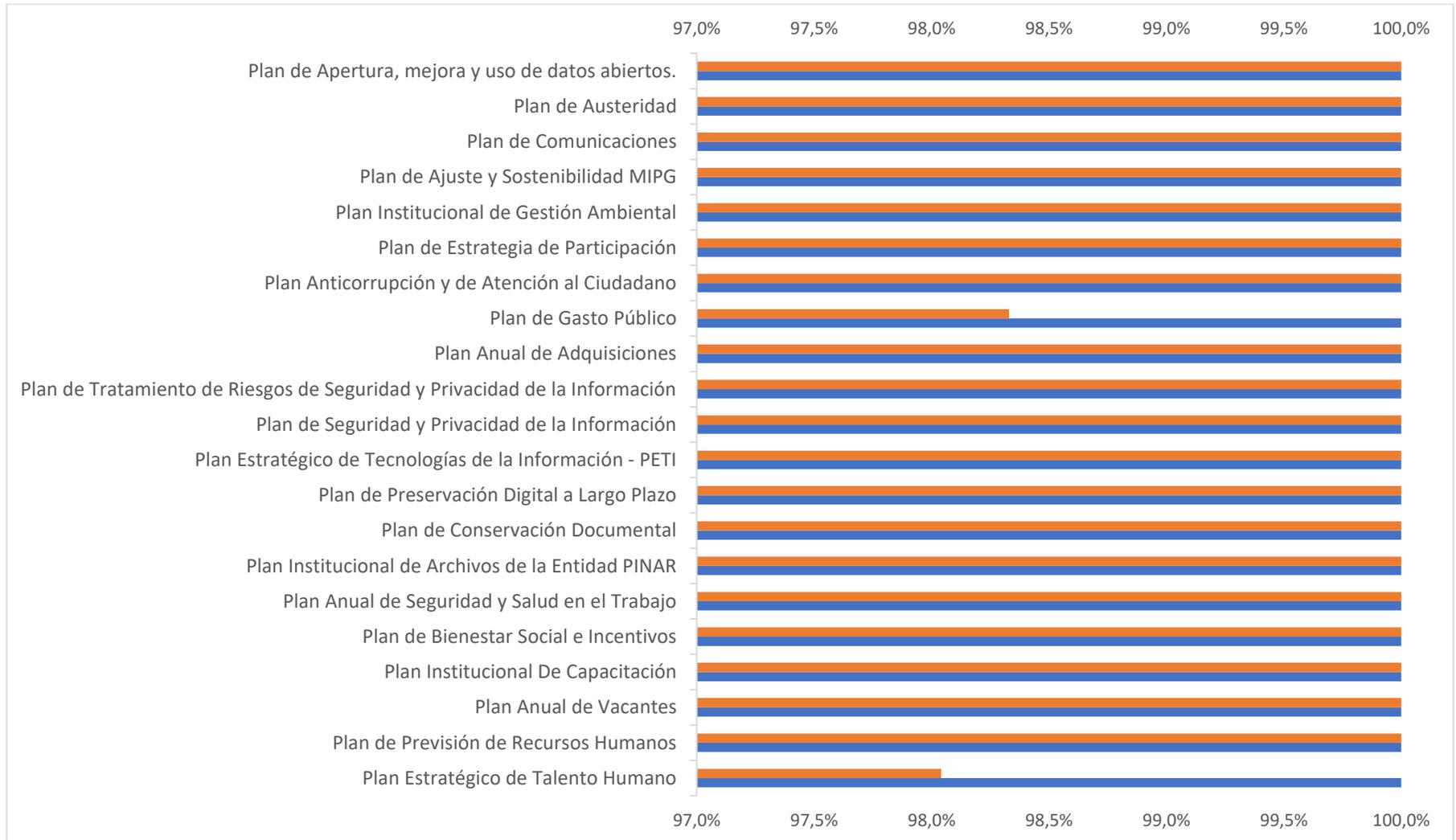
Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

Para el tercer cuatrimestre de la vigencia, de acuerdo con la ejecución del Plan de Acción Institucional, y a partir de los resultados obtenidos de acuerdo con los reportes realizados por los responsables de los planes operativos en la matriz de seguimiento (anexo 1), se evidenció una ejecución del 99,8%, obteniendo de esta manera un porcentaje de cumplimiento igual del 99,8% para las actividades programadas por la SDHT en la vigencia 2023. Importante mencionar que el Plan de Gasto Público y el Plan Estratégico de Talento Humano, quedaron apenas 2% por debajo de lo programado y fue lo que no permitió alcanzar el 100%.

4.2 Aspectos Detallados

El resultado de la ejecución y cumplimiento del Plan de Acción Institucional se obtiene a partir del seguimiento realizado a los 21 planes operativos que lo componen, obteniéndose los siguientes resultados:

Figura 6. Ejecución y Cumplimiento por cada Plan Operativo con corte diciembre 2023



Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

De acuerdo con la información reportada por cada uno de los responsables de los planes operativos es posible identificar que, de los 21 planes evaluados 19 cumplieron el 100% de su programación; no obstante, los dos restantes finalizaron la vigencia con una ejecución de 98%.

Frente a los planes con menos porcentaje de cumplimiento, se encuentran el Plan de Gasto Público, frente al cual el proceso reporta que el nivel de ejecución presupuestal a corte del 31 de diciembre de 2023 fue de \$285.756.222.159 correspondiente al 98,33% de la apropiación vigente de inversión directa de la Secretaría Distrital Del Hábitat (\$290.620.669.000). De los 25 proyectos de inversión de la SDHT, un (1) proyecto reporta una ejecución menor al 93% correspondiente al proyecto 7618 de la subdirección de servicios públicos debido a saldos por menores plazos de ejecución en las OPS y un contrato de prestación de servicios que la persona no fue contratada.

El segundo plan operativo con menos porcentaje de cumplimiento es el Plan Estratégico de Talento Humano con el 98,04% de cumplimiento en la ejecución de sus actividades, debido que hasta el mes de diciembre se oficializó el procedimiento PS01-PR28 Procedimiento para presentar quejas por vulneración al derecho de Desconexión Laboral V1, y la programación de sus acciones estaba para todo lo corrido del año 2023.

Los resultados detallados por los 21 planes son los siguientes:

"PLAN ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)"	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE EJECUTADO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Plan Estratégico de Talento Humano	100%	98,04%	98,04%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	100%	100%	100%
Plan Anual de Vacantes	100%	100%	100%
Plan Institucional De Capacitación	100%	100%	100%
Plan de Bienestar Social e Incentivos	100%	100%	100%
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	100%	100%
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	100%	100%	100%
Plan de Conservación Documental	100%	100%	100%
Plan de Preservación Digital a Largo Plazo	100%	100%	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	100%	100%	100%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	100%	100%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	100%	100%	100%
Plan Anual de Adquisiciones	100%	100%	100%
Plan de Gasto Público	100%	98,33%	98,33%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%	100%	100%
Plan de Estrategia de Participación	100%	100%	100%
Plan Institucional de Gestión Ambiental	100%	100%	100%
Plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG	100%	100%	100%
Plan de Comunicaciones	100%	100%	100%
Plan de Austeridad	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración Subdirección de Programas y Proyectos

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Plan de Acción Institucional

Una vez analizados los resultados obtenidos en el monitoreo al Plan de Acción Institucional con corte a 31 de diciembre 2023 es posible concluir que, la entidad ha mejorado su cultura de reporte y cumplimiento de las acciones propuestas, por cuanto se alcanzó un porcentaje de 99.8% de ejecución y cumplimiento de las acciones planeadas para la vigencia 2023.

Se recomienda a los responsables de los planes operativos de la entidad, que en la vigencia 2024 mantengan esa cultura de cumplimiento de las actividades dentro de los meses planeados, y en caso tal, si se presentan rezagos, puedan subsanar antes de finalizar la vigencia con el fin de lograr un 100% de cumplimiento en la vigencia 2024. Así mismo, se recomienda que, en caso de presentar ajustes en la programación de las acciones de los planes operativos, estos deberán realizarse por medio de la solicitud de modificación del Plan de Acción Institucional ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Plan Estratégico

Es posible concluir a partir de los resultados obtenidos, que los objetivos estratégicos son coherentes y relacionados con los proyectos de inversión de la entidad que apuntan al cumplimiento de la razón de ser, es decir, de la misionalidad de la entidad.

Se concluye que las oportunidades detectadas en el Plan Estratégico fueron atendidas por medio de las acciones que se programaron en la vigencia 2023 dentro del Plan de Acción Institucional, u otros planes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS CONSOLIDADOS	CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DICIEMBRE
	Porcentaje Avance Plan Acción SDHT (COMPLETO)	31%	64%
VIGENCIA 2023	99,68%	99%	99,8%



PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	RESPONSABLE	PROCESO RELACIONADO	META	NOMBRE INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO A 30 ABRIL 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 ABRIL 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE ABRIL)	AVANCE PROGRAMADO A 30 AGOSTO 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 AGOSTO 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE AGOSTO)	AVANCE PROGRAMADO A 31 DICIEMBRE 2023	AVANCE EJECUTADO A 31 DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE DICIEMBRE)	APORTE DEL PLAN AL PLAN DE ACCIÓN (Ejecutado)		
														CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DIC
Plan Estratégico de Talento Humano	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de cumplimiento del Plan	Porcentaje de ejecución Plan Estratégico de Talento Humano	35%	29%	83%	75%	71%	95%	100%	98%	98%	1,40%	3,36%	4,67%
Plan de Previsión de Recursos Humanos	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de los empleos provistos de las vacantes identificadas	Porcentaje de provisión de vacantes efectuadas	33%	33%	100%	67%	67%	100%	100%	100%	100%	1,59%	3,17%	4,76%
Plan Anual de Vacantes	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% de vacantes identificadas y reportadas	Porcentaje de reporte de vacantes definitivas al SIDEAP	33%	33%	100%	67%	67%	100%	100%	100%	100%	1,59%	3,17%	4,76%
Plan Institucional De Capacitación	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento de las capacitaciones programadas	Porcentaje de ejecución Plan Institucional de Capacitación	33%	33%	99%	67%	67%	100%	100%	100%	100%	1,57%	3,17%	4,76%
Plan de Bienestar Social e Incentivos	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento del Plan de bienestar	Porcentaje ejecución Plan de Bienestar	33%	33%	100%	67%	67%	100%	100%	100%	100%	1,59%	3,17%	4,76%
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Subdirección Administrativa	GESTIÓN TALENTO HUMANO	100% cumplimiento del Plan SST	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual	36%	36%	100%	69%	69%	100%	100%	100%	100%	1,70%	3,27%	4,76%
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	Subdirección Administrativa	GESTIÓN DOCUMENTAL	Ejecutar el 100% de las actividades	Porcentaje de actividades ejecutadas	22%	22%	100%	56%	56%	100%	100%	100%	100%	1,06%	2,64%	4,76%
Plan de Conservación Documental	Subdirección Administrativa	Gestión Documental	Ejecutar el 100% de las actividades	Porcentaje de actividades ejecutadas	25%	25%	100%	75%	75%	100%	100%	100%	100%	1,19%	3,57%	4,76%
Plan de Preservación Digital a Largo Plazo	Subdirección Administrativa	Gestión Documental	Desarrollar el 100% de las actividades del Plan de Preservación Digital	Porcentaje de cumplimiento del plan	25%	25%	100%	75%	75%	100%	100%	100%	100%	1,19%	3,57%	4,76%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Avanzar el 100% de los proyectos programados para la vigencia	Cumplimiento de avance en proyectos del PETI para la vigencia	20%	20%	100%	50%	50%	100%	100%	100%	100%	0,95%	2,38%	4,76%
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Cumplir con el 90% de MSPI	Cumplimiento de avance en MSPI para la vigencia	34%	34%	100%	62%	62%	100%	100%	100%	100%	1,62%	2,95%	4,76%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

RESULTADOS CONSOLIDADOS	CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DICIEMBRE
Porcentaje Avance Plan Acción SDHT (COMPLETO)	31%	64%	99,8%
VIGENCIA 2023	99,68%	99%	99,8%



PLAN OPERATIVO ASOCIADO (Según Decreto 612 y Guía Distrital)	RESPONSABLE	PROCESO RELACIONADO	META	NOMBRE INDICADOR	AVANCE PROGRAMADO A 30 ABRIL 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 ABRIL 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE ABRIL)	AVANCE PROGRAMADO A 30 AGOSTO 2023	AVANCE EJECUTADO A 30 AGOSTO 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE AGOSTO)	AVANCE PROGRAMADO A 31 DICIEMBRE 2023	AVANCE EJECUTADO A 31 DICIEMBRE 2023	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO EVALUADO (Programado / Ejecutado) (CORTE DICIEMBRE)	APORTE DEL PLAN AL PLAN DE ACCIÓN (Ejecutado)		
														CORTE ABRIL	CORTE AGOSTO	CORTE DIC
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN TECNOLÓGICA	Cumplir con el 90% del plan de riesgos	Cumplimiento de avance de compromisos Plan de Riesgos para la vigencia	14%	14%	100%	56%	56%	100%	100%	100%	100%	0,67%	2,67%	4,76%
Plan Anual de Adquisiciones	Subsecretaría de Gestión Corporativa -Subdirección Administrativa	GESTIÓN CONTRACTUAL	Garantizar el 100% de la publicación de los objetos contractuales requeridos por la entidad	Porcentaje de objetos contractuales publicados	50%	50%	100%	75%	75%	100%	100%	100%	100%	2,38%	3,57%	4,76%
Plan de Gasto Público	Subdirección de Programas y Proyectos	Direccionamiento Estratégico	Gestionar el 100% de la inversión destinada a cumplir las metas Plan de Desarrollo	Porcentaje de ejecución presupuestal	66,36%	45,48%	69%	99,75%	68%	68%	100%	98%	98%	2,16%	3,24%	4,68%
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Subdirección de Programas y Proyectos	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Cumplir el 100% de los compromisos del PAAC	Porcentaje de compromisos ejecutados	9%	13,21%	147%	20%	38%	190%	100%	100%	100%	0,63%	1,81%	4,76%
Plan de Estrategia de Participación	Subdirección de Participación y relaciones con la comunidad	Gestión Territorial del Hábitat	Realizar el 100% de las acciones contenidas en el Plan Institucional de Participación	Porcentaje de acciones ejecutadas del plan institucional de participación	20%	20%	100%	45%	45%	100%	100%	100%	100%	0,95%	2,14%	4,76%
Plan Institucional de Gestión Ambiental	Subdirección de Programas y Proyectos	ADMINISTRACIÓN DEL SIG	Realizar el 100% de las actividades contenidas en el PIGA	Porcentaje de acciones ejecutadas	30%	29%	96%	63%	63%	100%	100%	100%	100%	1,39%	3,01%	4,76%
Plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG	Subdirección de Programas y Proyectos	Administración del SIG	Mantener 1 Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG - MIPG	Plan de Adecuación y Sostenibilidad mantenido	33%	33%	100%	67%	67%	100%	100%	100%	100%	1,57%	3,19%	4,76%
Plan de Comunicaciones	Oficina Asesora de Comunicaciones	COMUNICACIONES PÚBLICAS Y ESTRATÉGICAS	Cumplir con el 100% de las actividades descritas en el plan de comunicaciones de la vigencia	Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones	33%	33%	100%	67%	67%	100%	100%	100%	100%	1,59%	3,17%	4,76%
Plan de Austeridad	Subsecretaría de Gestión Corporativa	GESTIÓN DE BIENES SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	Dar cumplimiento a la normatividad vigente en lo relacionado con la Austeridad del Gasto	Cumplimiento del Plan de Austeridad	45%	45%	100%	70%	70%	100%	100%	100%	100%	2,14%	3,33%	4,76%
Plan de Apertura, mejora y uso de datos abiertos.	Subdirección de Información Sectorial	Subdirección de Información Sectorial	Cumplir 100% con el plan de apertura de datos abiertos	Seguimiento plan de apertura de datos abiertos	53,93%	53,93%	100%	67,96%	67,96%	100%	100%	100%	100%	2,57%	3,23%	4,76%